



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUAGÉSIMA
OCTAVA

FACTURA
No.22404

1 2017-17-01-58-P00788

2

3

4

5

ACTO:

6

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA DE
CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A."

8

OTORGANTE:

9

NOMBRE O RAZON SOCIAL CEDULA/PASAPORTE/RUC CALIDAD

10

LA COMPAÑÍA "EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS

11

ORGANIZACIONALES ECSO S.A." RUC 1792545323001

12

13

CUANTIA: INDETERMINADA

14

NOTARIA 58
DI-2 COPIAS

15

16

L.V.

17

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República

18

del Ecuador, hoy día DIECIOCHO (18) de Mayo del año dos mil

19

diecisiete, ante mí, Doctor Miguel Lenin Vaca Muñoz, Notario

20

Quincuagésimo Octavo del Cantón Quito, Distrito Metropolitano;

21

comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la

22

celebración de la presente escritura, el señor MARCO RAMIRO

23

ZUMARRAGA DUQUE, de estado civil casado, en calidad de

24

Gerente General de la compañía "Empresa de Calidad y Servicios

25

Organizacionales ECSO S.A."; conforme se desprende del

26

nombramiento que se agrega a la presente como documento

27

habilitante, quien además declara que se encuentra en funciones

28

prorrogadas. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL DISTRITO
METROPOLITANO, CANTÓN QUITO



1 ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, ~~además~~ para
2 contratar y obligarse a quien de conocerlo doy fe, en virtud de
3 haberme exhibido su documento de identificación, cuya
4 información convalido con el Certificado Electrónico de Datos de
5 Identidad Ciudadana, de la Dirección General del Registro Civil,
6 Identificación y Cedulación, previo a la autorización expresa del
7 compareciente y titular de la información, documento que se utiliza
8 exclusivamente para el presente acto y se agrega como habilitante.
9 Advertido la compareciente por mí el Notario de los efectos y
10 resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma
11 aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta
12 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
13 seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente
14 minuta: ~~SEÑOR NOTARIO~~ En el registro de escrituras públicas a
15 su cargo, sírvase insertar una de REFORMA DE ESTATUTOS DE
16 LA COMPAÑÍA "EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS
17 ORGANIZACIONALES ECSO S.A.", con cambio al objeto social, al
18 tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.- COMPARECIENTES:
19 Comparecen a la celebración de la presente escritura de REFORMA
20 DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA DE CALIDAD Y
21 SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.", con cambio al
22 objeto social, el señor MARCO RAMIRO ZUMARRAGA DUQUE en
23 calidad de Gerente General de la compañía "EMPRESA DE
24 CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.";
25 conforme se desprende del nombramiento respectivo que se agrega
26 a la presente como documento habilitante, la misma tiene su
27 domicilio en esta ciudad de Quito, calle Galte S 8-402 y Chasqui,
28 Teléfonos: 022661712; Celular 0987324665, mail:



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUAGÉSIMA
OCTAVA

1 ecso.capacitación@gmail.com. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a) La
2 compañía "EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS
3 ORGANIZACIONALES ECSO S.A.", se constituyó mediante
4 escritura de fecha veinte y uno de noviembre del dos mil catorce,
5 ante el Notario Quincuagésimo Tercero del cantón Quito, Doctor
6 Hugo Marcelo Dalgo Proaño y debidamente inscrita en el Registro
7 Mercantil de Quito el veinte y cinco de noviembre de dos mil
8 catorce; b) La compañía "EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS
9 ORGANIZACIONALES ECSO S.A.", mediante reforma de estatutos,
10 la misma que fue otorgada mediante escritura de fecha diecinueve
11 de enero del año dos mil quince, ante el Notario Quincuagésimo
12 Tercero del cantón Quito, Doctor Hugo Marcelo Dalgo Proaño y
13 debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el veinte y
14 seis de febrero del año dos mil quince se cambió la dirección de la
15 compañía y adicionalmente se cambió el objeto social de la
16 compañía introduciendo las consecuentes reformas al estatuto de
17 la compañía. c) Mediante Junta General Extraordinaria de
18 Accionistas de fecha veinte y seis de abril del dos mil diecisiete, los
19 accionistas decidieron cambiar el objeto social de la compañía
20 introduciendo las consecuentes reformas al estatuto de la
21 compañía. TERCERA.- REFORMA.- Con los antecedentes
22 expuestos el señor MARCO RAMIRO ZUMARRAGA DUQUE, en su
23 calidad de Gerente General y por lo tanto representante legal de la
24 compañía "EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS
25 ORGANIZACIONALES ECSO S.A.", en lo resuelto por la Junta
26 General Extraordinaria de Accionistas referida en la cláusula de
27 antecedentes, se modifica el objeto social de la compañía
28 "EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO TERCERO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO



1 ECSO S.A.", sustituyendo su artículo tercero por lo siguiente:
2 Objeto social de la compañía: "ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN,
3 CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO". CUARTA.- DECLARACIÓN
4 JURAMENTADA.- El compareciente MARCO RAMIRO ZUMARRAGA
5 DUQUE, en su calidad de Gerente General de la compañía
6 "EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES
7 ECSO S.A.", declara bajo juramento que no se encuentra en el
8 Registro de Incumplimientos de la Contraloría General del Estado,
9 así como tampoco se encuentra en mora, o adeuda concepto
10 alguno a ninguna institución pública. Adicionalmente, autoriza al
11 Abogado Mauricio Morales Narváez, para que en su calidad de
12 abogado patrocinador suscriba y realice cuanto procedimiento sea
13 necesario para la legalización de la presente reforma de estatutos y
14 modificación del objeto social. QUINTA.- La cuantía del presente
15 acto es de naturaleza indeterminada. SEXTA.- MARGINACIÓN.-
16 De la presente reforma se servirá tomar nota al margen de la
17 escritura matriz de constitución de la compañía, en la Notaría
18 correspondiente, referida en la cláusula de antecedentes. Usted
19 señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo y ley
20 para perfecta validez de esta clase de escrituras. Hasta aquí la
21 minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se
22 encuentra firmada por el Abogado Mauricio Morales, abogado
23 profesional con matrícula número diez y siete guión dos mil quince
24 guión mil seiscientos treinta y dos, del Foro de Abogados del
25 Consejo de la Judicatura. Para la celebración y otorgamiento de la
26 presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso
27 requiere, y leída que les fue por mí, el Notario, al compareciente,
28 aquél se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



NOTARÍA
QUINCUGÉSIMA
OCTAVA

1 en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
2 presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

3
4
5
6
7

Marco Ramiro Zumarraga Duque



8 SR. MARCO RAMIRO ZUMARRAGA DUQUE

9 En calidad de Gerente General de la compañía "EMPRESA DE
10 CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A."
11 C.C. 170525152.6

DR. MIGUEL LENIN VACAMUÑOZ
NOTARIO QUINCUGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

MV

12
13
14
15
16
17



NOTARIA

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ

NOTARIO QUINCUGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A." CORRESPONDIENTE AL 26 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

En la ciudad de Quito, el día miércoles 26 de abril del 2017, a las 17h00 se reúne el 100% del capital pagado de la compañía **EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.** en las oficinas principales de la compañía ubicadas en la calle Galte S8-402 y Chasqui, edificio San Francisco 2, Oficina 103, de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL USD.	PORCENTAJE
MARCO RAMIRO ZUMÁRRAGA DUQUE	200	25 %
MARCO RAMIRO ZUMÁRRAGA PAZMIÑO	200	25 %
CRISTIAN DAVID ZUMÁRRAGA PAZMIÑO	200	25 %
MILTON FERNANDO VÁSCONEZ GONZÁLEZ	200	25 %
TOTAL	800	100%

El secretario constata el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta General Extraordinaria de Accionistas. Secretaría informa que han asistido el 100% del capital social pagado, renunciando expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas de los asistentes en el libro de Acciones de la compañía, todos los accionistas concurren por sus propios y personales derechos, por lo cual acogiéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía para tratar el siguiente orden del día:

1.- Reforma a los Estatutos de la compañía.

Por resolución de la Junta, preside la reunión el presidente de la Compañía **EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.**, el señor Milton Fernando Vásconez González, y actúa como secretario Ad-Hoc el abogado Mauricio Morales Narváez.

Una vez instalada la Asamblea por unanimidad se pasa a conocer el orden del día y Resuelve:

1.- Reforma a los Estatutos de la compañía.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa y manifiesta que es necesario realizar una reforma a los Estatutos de la Compañía, específicamente al artículo tercero, en el cual se determina el Objeto Social. Así indica que el mencionado artículo comprende las actividades de la compañía, sin embargo solicita que se sustituya todo el Objeto Social por "CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO", ya que dicho objeto se encuentra en concordancia y relación con los establecidos anteriormente en el objeto social de la compañía y genera una integridad en los mismos.

Una vez escuchadas las palabras del Gerente General, la junta luego de ciertas liberaciones al respecto resolvió por unanimidad de votos reformar el Estatuto de la Compañía **EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.**, en su artículo tercero, en el cual se sustituirá todo el objeto social de la compañía la actividad de "CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA Y ASESORAMIENTO". Para realizar todos estos trámites que demande la reforma del Estatuto, de la Compañía EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A., la Junta General de accionistas designa al Gerente General ya que el mismo ostenta la representación legal de la empresa.

No habiendo otro asunto que tratar el Gerente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho que se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia los asistentes.

Marco Ramiro Zumárraga-Duque
Gerente General

Marco Ramiro Zumárraga Pazmiño
Accionista

Milton Fernando Vascónez González
Presidente

Cristian David Zumárraga Pazmiño
Accionista

Abg. Mauricio Morales Narváez
Secretario Ad-Hoc



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES



ADMINISTRADORES ACTUALES DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

300305

No. de RUC de la Compañía:

1792545323001

Nombre de la Compañía:

EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CARGO	FECH. NOMB.	PERIODO	FECHA DE REG. MERCANTIL	No. DE REGISTRO MERCANTIL	ART.	RL/ADM
1716454085	VASCONEZ GONZALEZ MILTON FERNANDO	ECUADOR	PRESIDENTE	21/11/2014	2	26/11/2014	17300	8	SRL
1705251526	ZUMARRAGA DUQUE MARCO RAMIRO	ECUADOR	GERENTE GENERAL	21/11/2014	2	26/11/2014	17307	6	RL

[Handwritten signature]
170525152-6



La información referente a los representantes legales y administradores se la concede sin perjuicio de la que consta inscrita actualmente en el Registro Mercantil o de la posible renuncia de los indicados funcionarios y que no haya sido comunicado a esta institución.

FECHA DE EMISIÓN: 18/05/2017 12:11:50

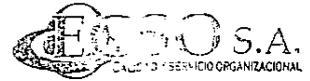
Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.superclas.gob.ec/portallinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



AOJ80453282

**EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES
ECSO S.A.**

QUITO, veinte y un de Noviembre del dos mil catorce



Señor(a)
ZUMARRAGA DUQUE MARCO RAMIRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

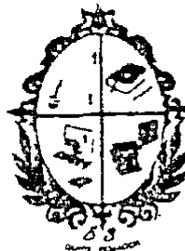
Mediante escritura pública de Constitución de la compañía EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A., otorgada el día veinte y un de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) QUINCUGESIMO TERCERO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
VASCONEZ GONZALEZ MILTON FERNANDO
ZUMARRAGA DUQUE MARCO RAMIRO
ZUMARRAGA PAZMIÑO CRISTIAN DAVID
ZUMARRAGA PAZMIÑO MARCO RAMIRO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ZUMARRAGA DUQUE MARCO RAMIRO
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1705251526



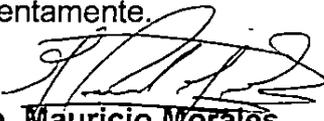
DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO
QUINCUGESIMO TERCERO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

Quito, 10 de mayo de 2017

CERTIFICO.- En calidad de Secretario, por medio del presente CERTIFICADO que el presente es FIEL COPIA del Original del Nombramiento del Gerente General que reposa en los archivos de la Empresa de Calidad y servicios Organizacionales ECSO S.A.

Documento que puede ser utilizado para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Ab. Mauricio Morales
SECRETARIO



ESPACIO EN BLANCO



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC: 1792545323001
RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.

NOMBRE COMERCIAL: ECSO S.A.
REPRESENTANTE LEGAL: VASCONEZ GONZALEZ MILTON FERNANDO
CONTADOR: PAZMINO ACOSTA SYLVIA DOLORES
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

NACIMIENTO: [blank] **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 25/11/2014
INSCRIPCIÓN: 10/12/2014 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 11/08/2016
SUSPENSIÓN DEFINITIVA: [blank] **FEC. RÉINICIO ACTIVIDADES:** [blank]

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
SERVICIOS DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: GALTE Numero: S8 402 Interseccion: CHASQUI Edificio: SAN FRANCISCO DE ASIS Piso: 1
Oficina: 103 Referencia ubicacion: DIAGONAL A MI COMISARIATO Celular: 0987324665 Email: ecalidadservicio@hotmail.com Telefono Trabajo: 022661712

DOMICILIO ESPECIAL

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS		ABIERTOS	
1		1	
JURISDICCIÓN	ZONA 9ª PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000869062
Fecha: 15/08/2016 13:20:11 PM



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792545323001
EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECOSO S.A.



ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL: ECOSO S.A. FEC. CIERRE: FEC. REINICIO: 25/11/2014

ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION.
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: VILLA FLORA Calle: GALTE Numero: S8 402 Intersección: CHASQUI Referencia: DIAGONAL A MI COMISARIATO
Edificio: SAN FRANCISCO DE ASIS Piso: 1 Oficina: 103 Celular: 0987324665 Email: ecalidadservicio@hotmail.com Telefono Trabajo: 022661712



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que el/los.....documento/s que antecede/n contenido/s en.....foja/s útil/es, guarda/n conformidad y exactitud con el/los documento/s que en igual número se fueron exhibido/s, en original/es.

Quito, a **18 MAY 2017**

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2016000869062

Fecha: 15/08/2016 13:20:11 PM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705251526

Nombres del ciudadano: ZUMARRAGA DUQUE MARCO RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 26 DE AGOSTO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAZMIÑO MONICA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1983

Nombres del padre: ZUMARRAGA SEGUNDO AMADOR

Nombres de la madre: DUQUE HILDA MARIA

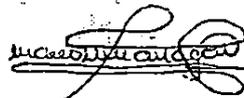
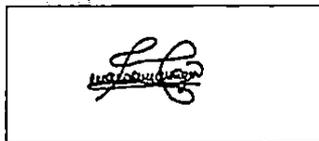
Fecha de expedición: 29 DE NOVIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 18 DE MAYO DE 2017

Emisor: VERA MEJIA LENNY GENITH - PICHINCHA-QUITO-NT 58 - PICHINCHA - QUITO

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGESIMO OCTAVO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO

[Signature]



N° de certificado: 174-025-38964



174-025-38964



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.18 12:24:24 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



090
JUNTA No.

090 - 081
NÚMERO

1705251526
CÉDULA

ZUMARRAGA DUQUE MARCO RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
LA MAGDALENA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
ZONA 1



RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 numeral 5 de la Ley Notarial, DOY FE que estos... documentos que anteceden contenidos en... fojas... guardan conformidad y exactitud con ellos documentos que en igual número me fueron exhibidos, en originales.

Quito, a **18 MAY 2017**

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



NOTARÍA
QUINCUAGÉSIMA
OCTAVA

DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ
NOTARIO



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA DE ARCHIVO de la escritura pública de la REFORMA DE ESTATUTOS otorgada por: el señor MARCO RAMIRO ZUMARRAGA DUQUE, en calidad de Gerente General de la compañía "Empresa de Calidad y Servicios Organizacionales ECSO S.A.", solicitada por la señora Sandra Paspuel, portadora de la cédula de ciudadanía número 1714161294, firmada y sellada en Quito, a 19 de Mayo de 2017.



DR. MIGUEL LENIN VACA MUÑOZ

NOTARIO QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-003-000014460



20171701053000123

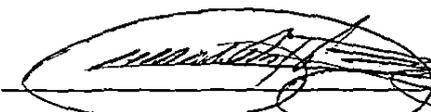
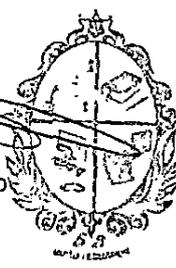
NOTARIO(A) HUGO MARCELO DALGO PROAÑO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20171701053000123

MATRIZ	
FECHA:	19 DE MAYO DEL 2017, (17:01)
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPANIA EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-11-2014
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02509

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VASCONEZ GONZALEZ MILTON FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716454085
ZUMARRAGA DUQUE MARCO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705251526
ZUMARRAGA PAZMIÑO CRISTIAN DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720016417
ZUMARRAGA PAZMIÑO MARCO RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717589442

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-05-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00788


NOTARIO(A) HUGO MARCELO DALGO PROAÑO
NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO


Notaria 53

Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño
NOTARIO

RAZÓN: Mediante la presente escritura pública y en los términos constantes en la misma, se **REFORMAN LOS ESTATUTOS** de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.**, QUE OTORGAN LOS SEÑORES **VASCONEZ GONZALEZ MILTON FERNANDO Y OTROS**, de fecha 21 de Noviembre del 2.014, al margen de cuya matriz, tomé nota de la Reforma de Estatutos que antecede.- Quito, a 19 de Mayo del 2.017.- (A.I.)


Dr. Hugo Marcelo Dalgo Proaño
NOTARIO QUINGUAGESIMO TERCERO DEL CANTON QUITO





**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	28440
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2699
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1705251526	ZUMARRAGA DUQUE MARCO RAMIRO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA / QUITO / 18/05/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	1 EMPRESA DE CALIDAD Y SERVICIOS ORGANIZACIONALES ECSO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5312 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DEL 2014..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

